

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****57****MIRAFLORES DE LA SIERRA****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía 2026-0326, de fecha 18 de febrero de 2026, una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID núm. 182 de fecha 1 de agosto de 2025, en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se ha efectuado el nombramiento de Dña. Beatriz Fernández Navarro, con DNI núm. \*\*\*3500\*\*, como funcionario de carrera en el cargo de técnico de Administración Especial, categoría técnico/a de Medio Ambiente, grupo A, subgrupo A2, del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

La candidata propuesta deberá tomar posesión en el plazo de tres días hábiles, si se trata de puesto de trabajo en la misma localidad o de un mes si se trata de primer destino o puesto de trabajo en distinta localidad a contar desde la publicación del nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Miraflores de la Sierra , a 19 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Luis Guadalix Calvo.

(03/2.690/26)

